

de sus tierras por cuyo Informe parece que las  
Brenas voluntadas por parte de dho señores Abad  
y Cabildo son vitales así para beneficio de las Aguas  
como para el de las tierras Inmediatas que se  
libertan por este medio de muchas Oyas y ex-  
cavaciones, que entendido por esta Ciudad y demas  
que Comprehende el enunciado Informe se acordó  
conceder y concedió Licencia al referido señores  
Abad y Cabildo de las Brenas voluntadas  
en su Memorial la que se conduxieron con  
cargos ala enunciativa del Informe, y que la  
obra de ellas hade quedar embutida en un Palmo  
mas profundo de la superficie de la Arena  
y pueros y otro en los Cortados, una operacion  
se hade practicar con asistencia de dho C.  
municipal, sin perjuicio de terreno Interesado  
y solo que la Ciudad pueda tener acordado  
anteriormente sobre el Particular de  
Brenas, y dho Memorial e Informe se ponga  
en este Libro Capitular

Fianza de los  
Cortados de  
Carn. y Macho

En este Ayuntamiento se ha visto lo Informado  
por el señor Proveedor General en virtud  
de lo acordado por la Ciudad a conveniencia de  
Memorial dado por Thomasa de Torres viuda  
de Antonio Cobeno que solicita por el se de por  
libre de la fianza que tiene dada por sus hijos  
Joseph Ramon, y Pedro de Xapio Cobeno, para re-  
pender por las Quiebras que ovieren en las  
tablas de Carnes que eserren de ella y los  
viener hipotecados de dha fianza por librer, y con-

